



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-32607774- -GDEBA-DPTLMIYSPGP - ANEXO I

---

**ANEXO I**

**OBJETIVO GENERAL:**

Adoptar un Modelo de Gestión de Calidad Estatal y Valor Público tendiente al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos mediante la normalización y su simplificación, adoptando métodos que garanticen la confiabilidad, la transparencia y trazabilidad de sus resultados conforme a los estándares provinciales, nacionales e internacionales de transparencia y eficiencia, las buenas prácticas y modelos institucionales.

Orientar la gestión de los organismos públicos hacia la generación de VALOR PÚBLICO contribuyendo a la construcción de un Estado más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, teniendo en miras la mejor prestación de servicios y una mayor satisfacción ciudadana.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1.- **Normalizar los procesos** estableciendo una serie de estándares, procedimientos y directrices que regulen el desarrollo y ejecución de los programas de manera consistente y eficiente, garantizando:

- Consistencia y uniformidad: La normalización asegura que los procedimientos se lleven a cabo de la misma manera en diferentes momentos y lugares, lo que garantiza la consistencia en la implementación de políticas. Esto es esencial para evitar la arbitrariedad y asegurar que los beneficios lleguen de manera equitativa a la población.

- Transparencia y claridad: La normalización implica la documentación detallada de los procesos, lo que brinda transparencia y claridad en la forma en que se desarrollan los programas. Esto facilita la comprensión tanto para los actores internos como externos, incluyendo a los ciudadanos y otros interesados.

- Eficiencia y optimización: Al normalizar los procesos, se pueden identificar áreas de mejora y eficiencia. Esto permite eliminar redundancias, reducir costos y optimizar recursos, lo cual es fundamental en el contexto de la gestión de políticas públicas donde los recursos suelen ser limitados.

- Facilitar la evaluación y el monitoreo: La normalización simplifica la tarea de evaluar y monitorear los programas, ya que proporciona un marco de referencia claro. Esto permite medir el desempeño, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas de manera más efectiva.

- Capacitación y desarrollo de capacidades: La normalización también facilita la capacitación de personal, ya que los manuales y guías proporcionan una base sólida para la formación. Esto contribuye a la profesionalización de los equipos encargados de la implementación de políticas sociales.

**2. Mejorar el desempeño y la eficiencia de los procesos** impulsando la medición de resultados impactos mediante herramientas sistemáticas de monitoreo y evaluación.